

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
"COMERCIALIZADORA AMN ALMANTI ECUADOR S.A."**

En la Ciudad de Quito, hoy martes 28 de marzo del 2017, en las oficinas ubicada en la ciudad de Quito, Cumbaya Camino de la Viña 9J 7B, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA AMN ALMANTI ECUADOR S.A.**

Preside la reunión el señor Juan José Albuja Larrea, Presidente de la compañía, y actúa como secretario, el señor Javier Mantilla Compte, Gerente General de la compañía.

La Presidencia ordena que por secretaria se verifique la asistencia de los accionistas:

Albuja Larrea Juan José por sus propios y personales derechos, titular de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Martínez Giraldo Mónica María por sus propios y personales derechos, titular de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Mantilla Compte Javier por sus propios y personales derechos, titular de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria y Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USDS 900.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores.

A continuación la junta procede a tratar los puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Toma la palabra la Gerente General y expone a la junta su informe correspondiente al año 2016 así como los estados financieros de la compañía documentos que son anexados al expediente de esta junta, mocionando a la junta que se aprueben los mismos. La moción es aprobada por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**

El Sr. Gerente General manifiesta a la junta que conforme a los Estados Financieros presentados en el documento anterior no existe utilidades a distribuirse en este ejercicio económico. La moción es aprobada por unanimidad.

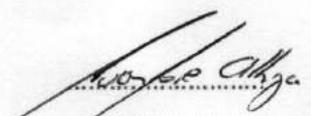
3. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores

El presidente mociona a la junta que se mantenga las remuneraciones actuales de los administradores de la compañía. La moción es aprobada por unanimidad.

Cumplido el orden del día, y siendo las 14H30, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de 20 minutos, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

PRESIDENTE-ACCIONISTAS



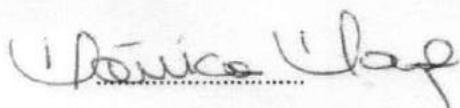
.....
Juan José Albuja Larrea

SECRETARIO-ACCIONISTA



.....
Javier Mantilla Compte

ACCIONISTA



.....
Mónica Martínez Giraldo